

ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO: “INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE ANDALUCÍA” [GT02- IDEA] de 14 de diciembre de 2018

Asistentes:

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

Agustín Villar Iglesias

Eduardo Castilla Higuero

José Antonio Moreno Muñoz

Juan A. González

José Fernández Tardáguila

María Teresa Garrido Borrego

Javier Villarreal Piqueras

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y A.P.

Borja Mañas Álvarez

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

M.ª Dolores Cañete Bravo

Antonio Morales Roldán

C. DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Dolores López Olmedilla

Alfonso Rus Palomares

Alberto Rodríguez Díaz

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Carlos Zurera Muñoz

María José Gallardo Gálvez

Oscar Luis Lechuga Gómez

Moisés Rubiño García

CONSEJERÍA DE CULTURA

Juan Antonio Velázquez Puerto

Eduardo Galnares Arias

C. DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Rafael Ayerbe Bernal

C. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Elena Ortega Díaz

Antonio Ortiz Nieto

Román Bamio González

CONSEJERÍA DE SALUD

Eva Mª Puerto Segura

AGAPA. CAPDR

Alejandro Alameda Manzanares

Mª Rosa Chanfreut Gordillo

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Eugenio Sánchez Morilla

SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Antonio Asensio Atoche

José Juan León Medina

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

Alfonso Sáncho Miró

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Rafael Piña Vera

José María Núñez Cruz

AYUNTAMIENTO DE ECIJA

Rafael Alhama Reyes

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cristina Torrecillas Lozano

A las 09:00 horas del 14 de diciembre de 2018, se reúne el **Grupo de Trabajo de Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía, (GT02_IDEA)**, en el salón de actos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en sesión ordinaria, a la que asisten las personas arriba relacionadas, para desarrollar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, sí procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de la última reunión del CODIIGE.
3. Informe de actividad de los grupos de trabajo de la IDEE
4. Novedades en el SIG Corporativo
5. Presentación Geoportal Consejería de Agricultura y Pesca
6. Novedades en la Red de Información Ambiental de Andalucía
7. Novedades en el nodo central de la IDE Andalucía:
 - a. Puesta en producción del nuevo visor de la IDEAndalucia
 - b. Previsión de actividades para el año 2019
8. Informe situación proyectos singulares:
 - a. Proyecto de visor de líneas límite de Andalucía
 - b. Prueba de uso de GnoIDE. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta del GT-02 IDEA de 21 de junio de 2018.

Se abre la sesión con la aprobación del Acta de la sesión anterior, que al no tener ninguna puntualización, ni vía correo electrónico ni de viva voz, se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la última reunión del CODIIGE.

Toma la palabra Agustín Villar como representante de Andalucía en el CODIIGE. La última reunión del CODIIGE se celebró el 15 de octubre de 2018 y en ella se tocaron los siguientes puntos:

- a) Actividades del MIG INSPIRE.

Recordar que el MIG (Maintenance and Implementation Group) es el responsable de la dirección técnica de las actividades de INSPIRE. España está representada a través del CNIG.

En la última reunión del MIG INSPIRE se planteó la revisión de la Decisión del seguimiento e informe INSPIRE de forma que los indicadores de seguimiento serán calculados a partir de los metadatos que existen en el catálogo INSPIRE. Esta decisión la toma Europa ahora, pero en España ya se había tomado esta decisión hace algún tiempo. Los indicadores siguen siendo básicamente los mismos añadiendo un indicador respecto de los conjuntos de datos prioritarios.

Otra cuestión que se trató es la revisión del Reglamento de Interoperabilidad de Datos respecto de las listas de códigos que se trasladan al Registro INSPIRE así como clarificar el concepto de *voidability* o como considerar el campo vacío.

Se van a permitir CRS nacionales, aunque con alcance limitado, ya que se permite el cambio en la proyección pero nunca del datum y únicamente en los países mas al norte de Europa.

También se realizan cambios en las Reglas de Especificación en Demografía y Distribución de la Población. Se preguntó por esta cuestión en lo que afecta al IECA y estamos esperando que envíen un documento de referencia.

Otras tareas que se están realizando en el MIG INSPIRE son la elaboración de una guía simplificada sobre INSPIRE; se está trabajando también en formatos simplificados alternativos vectoriales a GML, siendo el primero GeoJSON; se está mejorando el validador con nuevos chequeos (MD 2.0, WMS).

Asimismo, se presentó un documento en el que se recogen e identifican los temas prioritarios para diferentes Organismos de la Comisión Europea, no solamente la Dirección General de Medio Ambiente.

b) Conferencia INSPIRE 2018.

Se celebró en el mes de septiembre en Amberes la Conferencia INSPIRE de 2018. Este es un breve resumen de las tendencias en las que nos movemos respecto de la información espacial:

- Las plataformas, como una buena opción de implementación; sitios web en los que el desarrollador encuentra todo lo que necesita, sobre un subsector IDE
- Linkedata, como tecnología que complementa la tecnología IDE.
- Smartcities, una de las tendencias tecnológicas de futuro más claras con las que las IDE puede entrar en resonancia para generar sinergias.

- Blockchain, como una posible fuente de ventajas para que varios actores colaboren de manera distribuida en una IDE.
- Datos abiertos, una de las asignaturas pendientes que más urgentemente es necesario solucionar.
- Open API, una iniciativa para estandarizar cómo se describen las API REST
- Sensores en las IDE el último tipo de servicio de descarga considerado en INSPIRE.
- Aplicaciones en sectores temáticos específicos: medio ambiente, medio marino, agricultura, estadística...

c) Nuevo seguimiento INSPIRE

Recordar que se utiliza la web de EIONET como repositorio central de datos.

Decir que hemos transicionado de una fase en la que importaba la cantidad a una fase en la que prima la calidad. Cada vez hay menos conjunto de datos y servicios catalogados porque en realidad se trata de tener los conjuntos de datos y servicios de los anexos de INSPIRE que cumplan el objetivo. En el momento en que descende el numero de conjunto de datos y servicios informados el indicador mejora mucho. Todos los conjuntos de datos y servicios catalogados tienen el metadato conforme 100%.

Decir que solamente se están considerando los conjuntos de datos, servicios y metadatos del CODSI, no del catálogo de la IDE España.

Destacar que en el catálogo europeo, además del servicio estándar del Nomenclátor, está otro servicio que es el Grid de Población, de forma que somos el primer país que publica un servicio de población en el portal.

d) JIIIE 2018

Como resumen de las jornadas se puede destacar:

Conferencias invitadas:

- Jose Miguel Rubio. Agencia Europea de Medio Ambiente. Implementación de la Directiva INSPIRE .
- Joan Maiyol Serra de la Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat: historia cultural de la cartografía y la información geográfica.

Mesas redondas:

- IDE y Medio Ambiente
- IDE locales

- Implementación de la LISIGE (Ley 14/2010)

Talleres:

- Soluciones tecnológicas
- Herramientas para implementar el WFS
- Validación INSPIRE
- Teselas vectoriales
- Datos abiertos

Foro ILAF OGC:

- Análisis de geopackage
- Nueva arquitectura Estándares OGC

Hubo sesenta presentaciones que versaron sobre los siguientes temas:

- Teselas vectoriales
- Geopackage
- Implementación de INSPIRE
- Reporte
- Nomenclátors
- Información de referencia
- Aplicaciones medioambientales y marinas

Andalucía acudió con cuatro comunicaciones: el nuevo visor, el nuevo mapa continuo como servicio web, imágenes raster con pirámides y el Gestor de Direcciones Postales

e) Plan de Acción LISIGE

Es una demanda de las organizaciones participantes en la IDEE el establecimiento de un plan de desarrollo de la LISIGE.

Decir que la Directiva INSPIRE nos ha aportado fundamentalmente una forma de implantar y desarrollar las IDE pero no hay que obsesionarse con la Directiva INSPIRE, aunque evidentemente hay que cumplir con lo que establece la Directiva (estándares, etc). Por ello, se considera necesario un plan de acción que trascienda a Europa y que vaya más allá de la propia Directiva, permitiendo un crecimiento en la implantación de las IDE poniendo a disposición de la ciudadanía la información espacial.

El plan recoge tres aspectos fundamentales:

- Plan de medios (disposición adicional 4ª): el CNIG como responsable de la IDEE hará una labor de coordinación de medios disponibles de carácter técnico y de inversiones para ser más eficaces en el dinero que se está poniendo en los distintos nodos que componen la infraestructura de datos nacional.
- Desarrollo de normas de ejecución (artículo 6): el plan de acción va a contemplar el desarrollo de los indicadores persistentes estableciendo un marco de trabajo común entre los nodos de la IDE.
- Implementación de datos temáticos generales (anexo III): aún no se ha hecho nada desde la publicación de la LISIGE y se va a trazar un plan que resuelva este tema. Hay temas sobre los que tienen competencias las CC.AA. y por tanto tenemos mucho que decir en los temas urbanísticos, forestales o agrícolas.

f) Plan de trabajo de los GTT

Se va a plantear un nuevo plan de trabajo para los Grupos de Trabajo Técnico con el objetivo de optimizar la implementación de la Directiva INSPIRE en España, atendiendo especialmente a la ampliación, mejora y mantenimiento de los recursos y documentación generados; así como, crear y mantener una comunidad de actores IDE por cada tema.

g) Papel de los Nodos IDE regionales y locales de la IDEE

Se presentó una encuesta para los nodos IDE regional y nodos IDE locales. Se ruega a los presentes se rellene la encuesta y se remita. Se enviará también a los distintos nodos de las Consejerías para poder ofrecer una respuesta colegiada sobre el tema.

3. Informe de actividad de los grupos de trabajo de la IDEE.

Interviene Eduardo Castilla. Debido al nuevo plan de acción de la LISIGE, explicado en el anterior punto, los grupos de trabajo cambian la orientación de la Directiva INSPIRE por una orientación hacia la LISIGE.

Por ello, en primer lugar hay que modificar los grupos de trabajo de los anexos de INSPIRE por nuevos grupos de trabajo adaptados a los anexos de la LISIGE.

Se realiza un recordatorio del marco normativo de los grupos de trabajo para enmarcar donde están actualmente estos grupos de trabajo y a donde tenemos que llegar. Se comparan los representantes de los grupos de trabajo constituidos siguiendo los anexos de la LISIGE y los anexos de la Directiva INSPIRE.

En relación a los nuevos grupos de trabajo que se establecen en base a la LISIGE, decir que todos tienen correspondencia con los actuales de la Directiva INSPIRE. Destacar que en la relación entre el anexo III de INSPIRE con

el Anexo II de LISIGE existen bastantes ausencias de representantes por parte de Andalucía, por lo que cabe plantearse para la próxima reunión si Andalucía propone representantes en los grupos donde actualmente no los tiene.

Se pasa ahora a comentar las novedades de los diferentes grupos de trabajo:

Interviene Elena Ortega, Jefa de Servicio de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, aclarando que el punto del orden del día referente a las novedades de la REDIAM, se refiere realmente a la actividad de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en los diferentes grupos de trabajo en los que es representante. Comentar que participan también en el Comité del Inventario, donde en su última reunión se comentó la novedad sobre los conjunto de datos prioritarios y todo lo que respecta a la información para el cumplimiento de la directivas temáticas de hábitats, especies y espacios; le pasa la palabra a Antonio Ortiz para que informe de la actividad del resto de grupos en los que intervienen.

- G.T. Hidrografía: se informa que fue de los primeros en constituirse hace tiempo pero ya no tiene actividad.
- G.T. Rasgos Oceanográficos y Regiones Marinas: se han terminado las guías de implementación; es un grupo de trabajo muy activo y avanzado.

Agustín Villar pregunta si el grupo de trabajo ha sido informado sobre la elaboración de una información geográfica de referencia a nivel nacional con una red hidrográfica que ha sido asumida por el MAPAMA a partir de la información que ellos han obtenido.

Antonio Ortiz confirma que el grupo no ha sido informado y solicitará información para conocer en profundidad el asunto. Es un grupo muy amplio, el cual está formado por un core (núcleo fundamental) y el resto quedaban fuera y posiblemente la red hidrográfica la estén discutiendo en el core sin informar al resto.

4. Novedades en el SIG Corporativo

Toma la palabra Borja Mañas. En los últimos 6 meses la principal novedad es MAPEA 5, prevista para poner en producción en enero. Sus principales novedades son la arquitectura o innovación tecnológica aunque también tiene nuevas funcionalidades.

Se ha eliminado la librería Closure de Google por ES6, buscando una evolución tecnológica que permite una mejor integración de las librerías externas. ES6 es un estándar JavaScript. Esto sirve para desarrollar tanto plugging internos como externos. Los plugging bajo Closure funcionan igualmente con ES6.

Se ha actualizado la versión de Open Layers a la versión 5.2. Para el SIG Corporativo es muy importante la retrocompatibilidad y por ello han tenido que solucionar problemas al respecto en Mapea, de forma que el desarrollador o usuario tiene solucionados estos problemas detectados en la nueva versión de Open Layers sobre MAPEA.

A nivel funcional han mejorado las capas de GeoJSON sobre api REST, la serialización de estilos permitiendo compartir la simbología definida en JavaScript y api REST, también va a permitir la gestión individual del maxExtend de las capas y acceso al mapa en funciones de definición de estilos permitiendo una dependencia de la simbología con la escala.

además se comenta la línea de trabajo referente a la Herramienta Centralizada creando un SIG Corporativo en la web. Actualmente existen ya servicios en la web del SIG Corporativo pero separados; se pretende que todos estos servicios estén centralizados en una única herramienta o plataforma.

5. Presentación Geoportal Consejería de Agricultura y Pesca

Finalmente el Geoportal no puede ser presentado debido a problemas técnicos del propio Geoportal.

6. Novedades en la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM)

Antonio Ortiz comenta que las novedades ya las han contado en el punto referente a los grupos de trabajo y no tiene nada más que comentar.

7. Novedades en el nodo central de la IDE Andalucía

a) Puesta en producción del nuevo visor de la IDEAndalucía

Toma la palabra Agustín Villar. El actual visor que se tiene en el Geoportal tiene mucha antigüedad y es evidente que había que modificarlo. Hasta ahora nos hemos centrado más en la accesibilidad de los datos y no tanto en la usabilidad. Una vez alcanzado los objetivos de accesibilidad hemos abordado la forma de visualizar los datos.

además el proyecto tecnológico que nos une, el SIG Corporativo, ha madurado lo suficiente como para que cualquier visor, no solo de la IDE sino también de la Junta de Andalucía, pueda usar este marco tecnológico. El SIG Corporativo ha ido desarrollando desde su inicio una serie de herramientas horizontales para hacer más usable la información espacial. Una de las herramientas básicas ha sido el desarrollo de MAPEA mediante el uso de librerías de software libre relacionadas con el consumo de información geográfica con el objetivo de desarrollar una API simplificada que facilitara implementar las operaciones habituales en los visualizadores web.

Todo esto nos permite ir a un visor basado en MAPEA con todas las potencialidades de las últimas versiones que permiten desarrollar funcionalidades empaquetadas en plugging de forma que se implementan en el visor según lo requiera la necesidad funcional o la propia necesidad de los datos que quieres mostrar.

Se ha aprovechado también para cambiar la imagen que se traslada a la ciudadanía implementando el mapa multiescala y la gestión de los mapas raster mediante el uso de las teselas.

Entrando en detalle, proporciona una información contextual donde aparece la barra con las escalas, el sistema de referencia que por defecto es EPSG:25830, las coordenadas la latitud y longitud y un plugin "attributions" que explota la información del WMS para poder poner la autoría del mapa leyendo las capabilities de la capa, sin necesidad de que aparezcan por ejemplo marcas de agua. Además tiene las herramientas clásicas de navegación.

Se ha desarrollado un TOC (tabla de contenidos) que permite agrupar las distintas herramientas del visor. De esta forma quedan implementados todos los botones o funcionalidades en un espacio reducido y muy accesible.

Todas las funcionalidades se han agrupado en cuatro bloques: capas existentes, nuevas capas, búsquedas y herramientas. La gestión de capas existente administra entre otros, la operación getLeyend donde se ha cuidado mucho la gestión de la leyenda, se gestiona también la información del resumen del metadato de la capa activa. Se pueden administrar las capas de fondo dentro de las existentes; para añadir una nueva lo tiene que realizar un administrador.

Tiene una capa de favoritos donde se puede ofrecer una información no solo de la IDE, sino también de los otros nodos.

El plugin de gestión de nuevas capas donde se obtiene la URL y el visor puede consultar las capabilities del servicio identificando las capas, pudiendo cargar la capa en el visor. Además, se pueden cargar capas locales admitiendo los formatos KML, GPX, GeoJson y SHP (.Zip).

Se han implementado hasta cinco criterios de búsquedas diferentes: nomenclátor, catálogo de metadatos, catastro, coordenadas y callejero. Además el visor permite guardar la sesión y poder recuperarla mas adelante donde se dejó.

Como conclusión, es una apuesta firme por el software libre que el tiempo ha acabado dándonos la razón, un fuerte impulso a la usabilidad de la información, racionalización de recursos ya que al disponer de un marco de desarrollo independiente de las librerías de base en cada actualización no es necesario volver a programar, se está creando una comunidad de desarrolladores públicos y no públicos a partir de MAPEA que nos permitirá reutilizar muchos componentes y sobre todo las expectativas de crecimiento futuro son muy importantes.

Animar a los asistentes a realizar desarrollos de la API por la necesidad de disponer de alguna funcionalidad dentro del marco de MAPEA e intercambiar la información; decir que ya existe una comunidad muy potente donde se está documentando toda la API dentro del GitHub.

b) Previsión de actividades para el año 2019

Toma la palabra Eduardo Castilla. Previsión de actividades para los próximos seis meses. Desde el nodo central de la IDEAndalucia se quiere centrar los trabajos dentro del portal web principalmente en el Catálogo de datos y servicios y en el Visor.

El Catálogo migra a principios de año a la versión Geonetwork 3.4, principalmente por la antigüedad de la actual versión 2.8, además se quiere mejorar la configuración de los perfiles de usuarios y la adaptación a la temática INSPIRE.

El Visor se cambiará y se pondrá embebido en el portal web una vez se realice la entrega definitiva.

La página web de la IDEAndalucía se va a migrar a un nuevo gestor de contenidos DRUPAL. Con este cambio se aprovecha para inaugurar dos nuevos temas. Uno es INSPIRE, con su catálogo de metadatos conforme y su visor específico INSPIRE con conjunto de datos y servicios conformes, migrando los servicios actuales a servicios conforme INSPIRE. De momento únicamente hay dos conjunto de datos y sus servicios correspondientes con su modelo de datos. El segundo tema novedoso es una IDE histórica. Básicamente consiste en darle el concepto tiempo a los conjuntos de datos, servicios e imágenes. Aún no se ha establecido la fecha de corte para determinar qué es histórico y qué es contemporáneo. Tendrá un visor y un catálogo de metadatos.

8. Informe de situación de proyectos singulares.

a) Proyecto del visor de líneas límite de Andalucía.

Toma la palabra Cristina Caturla. Los límites municipales generan siempre muchas demandas. El objetivo del proyecto es poner en tiempo real, cada tres meses mas o menos, las líneas límites que se van terminando. Es un proyecto donde realmente el competente es la Dirección General de Administración Local, donde nosotros solo hacemos la parte técnica, como los replanteos topográficos. Por ello, la línea límite no se da por terminada hasta que la Dirección General de Administración Local publica la Orden. Todo este proceso es bastante largo y tedioso que consume mucho tiempo, por lo que la idea es ir actualizando conforme nosotros vamos haciendo los trabajos.

El proyecto tendrá una página web del producto donde estará el visor, descarga de las líneas límite en formato shape y los recintos municipales ya creados, los servicios interoperables disponibles, la legislación que aplica y además se ponen directrices técnicas y guías para que se puedan sumar aquellos organismos (Diputaciones, Ayuntamientos) y replantear sus propias líneas límite.

El visor saldrá en Mapea 4 con la particularidad de ofrecer la línea límite con su estado jurídico, es decir, si la línea está deslindada o no, el número de mojones que tiene, el tipo de línea que es (municipal, provincial o autonómica), el tipo de geometría (si la línea esta replanteada o no; definitiva o provisional) y los documentos jurídicos que le dan validez a esa línea, es decir, las Actas. Decir que la competencia autonómica es únicamente sobre la líneas municipales, no las autonómicas ni las de costas. También se publican los cuadernos de campo para que puedan consultarse en caso de que la línea no haya sido aun replanteada.

Las líneas límite es algo que la gente demanda mucho, quiere saber si la línea es la que es o es una aproximación de la geometría. Aproximadamente Andalucía tiene unas 2.300 líneas límite de las que hay replanteadas y publicadas en BOJA unas 300. Recordar que es un trabajo muy tedioso y costoso.

Las líneas límite que no están replanteadas se sirve la geometría que está recogida en el Registro Central de Cartografía. Decir que seguramente no coincida con las líneas de catastro, pero hay que recordar que las de Catastro tienen únicamente fines catastrales y estas son líneas municipales.

Rosa Chanfreut del AGAPA toma la palabra formulando la pregunta sobre la actualización del conjunto de datos de las líneas límite. Cristina Caturla responde que la actualización se actualizará trimestralmente en el visor, en los shape y en los WMS.

Recordar que el punto de partida de la información ha sido la información del Registro Central de Cartografía.

Rosa Chanfreut toma la palabra formulando una nueva pregunta sobre la coincidencia de las líneas y la información ofrecida por el IGN. Cristina responde en el sentido de que al terminar el proceso con la publicación en BOJA de la línea límite, se envía la geometría al Registro Central de Cartografía. Distinto es el tiempo que tarda el Registro en inscribir esa línea, puede tardar un día o un año. Cuando ya está inscrita en el Registro normalmente se actualiza en el shape de descarga, pero ese shape solo se actualiza una vez al año. Es decir, la línea límite más actualizada la tenemos nosotros, además de que los documentos jurídicos de la línea están disponibles junto al shape.

b) Prueba de uso de GNOIDE. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Román Bamio de la Consejería de Medio Ambiente toma la palabra. La Consejería de Medio Ambiente está recibiendo numerosas peticiones para publicar datos o contenidos basados en un mapa para mostrar información puntual dentro de la web; para gestionar estas peticiones debe haber alguien que tenga conocimientos para hacer un mapa. A su vez, ya se conocía de la existencia de la herramienta GnoIDE, ya que se participó en la creación del pliego hace tiempo; esta herramienta está desplegada en los entornos del IECA. Esta confluencia hace que se haya hecho una prueba piloto sobre la aplicación para comprobar las posibilidades de las misma.

La aplicación permite que alguien que no tengo ningún conocimiento sobre como montar mapas, pueda crearlo y mostrar en la red. Las pruebas no las he realizado yo directamente sino que se delegó la prueba sobre alguien que no tiene ninguna experiencia en hacer un mapa. Se muestra un mapa generado sin ningún conocimiento sobre la materia, mostrando toda la información referida a la escala, datos, etc.; todo es tecnología Mapea. La URL del mapa es publica en Internet, es accesible desde cualquier navegador.

Para publicar hay que realizar dos pasos. Primero publicar los datos. La herramienta solo permite subir KML y SHAPE, sería conveniente que uno de los retos es que permitiera subir GML y los nuevos Geopackage; tanto la REDIAM como la Consejería de Medio Ambiente están apostando por estos últimos formatos porque solucionan muchas de las tareas de despliegue de mapas basados en un archivo estático. Se sube el fichero y se introducen unos metadatos básicos de información. Una vez que están cargados los datos se pasa a crear cualquier tipo de mapa que uno quiera. El mapa se puede guardar solo para tu instancia o para el público en general.

Es una herramienta muy potente en el sentido de que alguien sin conocimiento alguno sobre la materia tiene la posibilidad de mostrar la información puntual y estática de cualquier temática, bien es cierto que no permite enlazar con

servicios interoperables. Siendo una experiencia muy positiva, decir únicamente que la gran ventaja que tiene es también su punto débil: la facilidad de crear mapas. Se está dejando en manos inexpertas la labor de crear mapas de cualquier temática en el sentido de que no tenga las competencias necesarias para hacer ese mapa o publicar datos en ese mapa.

Para resolver este tema se propone mejorar el modulo de administrador ya que actualmente existe la figura del administrador experto que hace casi todo y luego el observador; se echa en falta la figura de un editor que pueda crear el mapa aunque no lo publique.

También como critica constructiva es la generación de una URL del mapa, sería conveniente la generación de un servicio de mapas interoperable para reutilizar la información.

A partir de la exposición de Román Bamio empieza un debate sobre la herramienta interviniendo varios de los asistentes.

Toma la palabra Agustín Villar. El servicio sí está publicado, lo único es que no está demasiado visible la URL del servicio. Coincide con el comentario de Román acerca del carácter estratégico de la aplicación superando las barreras tecnológicas que las IDE provocaban. Llevamos 15 años intentando extender la red de nodos en la Junta de Andalucía, convirtiéndose en una tarea casi imposible por la continuas barreras tecnológicas. Ciertamente es que se ha hecho tan abierta y usable que presenta fugas, como es el caso de la funcionalidad de edición en remoto de geometrías, que actualmente está bloqueada por problemas de seguridad.

Toma la palabra Eduardo Castilla. GnoIDE debe convertirse en una herramienta mas del SIG Corporativo de forma que diferentes organismos trabajen para mejorar y ampliar la aplicación y todo vaya al mismo sitio. De hecho, por ejemplo, la Consejería de Agricultura ha realizado un desarrollo para hacer visible la URL del servicio de mapas, así como cambiar los mapas base de la aplicación poniendo la cartografía oficial de la Junta de Andalucía; por lo que ya hay dos organismos trabajando en mejorar la aplicación. Además se está trabajando en ampliar, mejorar y corregir la actual herramienta mediante un nuevo contrato administrativo.

Román Bamio hace un comentario que antes se le pasó por alto. Se deben eliminar todas las referencias que hace el proveedor en la aplicación.

Toma la palabra Eva Puerto de la Consejería de Salud. Afirmando que efectivamente también hay referencias al proveedor en el código fuente. Referente a los mapas base, en la Consejería de Salud se ha solucionado provisionalmente mediante la parametrización de la url, introduciendo el mapa base que interesa en cada mapa. Es decir, se ha utilizado GnoIDE para publicar un servicio y luego se usa la herramienta de Mapea para hacer y publicar el mapa.

Toma la palabra Antonio Ortiz. La potencia sin control no vale para nada. La Consejería de Medio Ambiente tiene una Instrucción donde toda la información tiene que estar controlada y este tipo de herramientas ahora mismo permiten publicar muy fácilmente los datos que hasta ahora no se podían hacer públicos. La Consejería de Medio Ambiente está haciendo un esfuerzo para que todos sus servicios cumplan INSPIRE, tengan metadatos completos y estén catalogados. Sin embargo, esta herramienta permite publicar sin tener un metadato completo y sin casi control. Por el contrario, si se le empieza a pedir toda esa información al usuario responsable de publicar, volvemos al punto de origen, haciendo muy complejo poder publicar datos.

Antonio pregunta, si tenemos una aplicación de estas características como GnoIDE y a su vez el SIG Corporativo está desarrollando una herramienta de administración, ¿el futuro de una herramienta que controle todos los componentes será por GnoIDE, yendo el SIG Corporativo también en esa línea o no?.

Eduardo contesta sobre el primer comentario de Antonio Ortiz sobre la aplicación GnoIDE. Gnoide en origen es una aplicación para organismos medianos y pequeños únicamente y por ello no tiene que tener perfecta la publicación del servicio. Por ello, contestando a la pregunta de Antonio, la Consejería de Medio Ambiente debe de ir por la herramienta de administración que controle las bases de datos, Geonetwork, ..., ya que la infraestructura de la Consejería de Medio Ambiente es bastante importante.

Toma la palabra Agustín Villar. GnoIDE ha resuelto el problema de publicar datos de organismos pequeños como es el caso de la Consejería de Salud que ya tiene publicados algunos datos. No todos los servicios que se publiquen tienen porqué tener el metadato completo y pasar por el circuito completo de publicación de mapas. No obstante, la Consejería de Medio Ambiente siempre ha mostrado interés por esta aplicación, por lo que no hay problema en plantear cuestiones y hablar sobre el tema ya que está levantando expectativas, sin olvidar que GnoIDE tiene limitaciones, ya que no se puede publicar una orto o el Grid de población con la aplicación, serían demasiados registros. No obstante, en el pliego que se va a sacar se contemplan varias mejoras y avances de la aplicación en coordinación también con el SIG Corporativo.

Toma la palabra Borja Mañas. Afirmando lo que acaba de comentar Agustín Villar, el perfil de usuario es distinto el de GnoIDE y el de la Herramienta Centralizada que es la que se está abordando por parte del SIG Corporativo. La Herramienta Centralizada sí contempla que el usuario suba datos de carácter privado y que se puedan compartir con grupos y así poder trabajar sobre los mismos datos pero internamente. De cara a la publicación sí debe de pasar por un administrador que autorice esa publicación.

9. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Antonio Ortiz. Comenta acerca del formato de almacenamiento de los shape interoperables denominado Geopackage. Medio Ambiente lo está empezando a utilizar y se propone crear un subgrupo de trabajo o

área colaborativa o algo similar para intercambiar experiencias, ya que es un formato que aunque aún se conoce poco funciona muy bien. Es una alternativa viable a una base de datos espacial. En el caso de Medio Ambiente están teniendo problemas con aquellos shape que tienen más de 3 millones de registros como es el caso de SIGMA, donde la base de datos está obsoleta. Se ha probado el Geopackage y funciona muy bien, siendo un formato compacto que permite tener muchas tablas, generar vistas, exportable, descargable, es open source OGC. Por todas estas características positivas se debería iniciar una línea de trabajo para compartir experiencias. Propone el liderazgo y coordinación por parte del G.T. IDEA.

Eduardo Castilla como coordinador del Grupo de Trabajo acepta la propuesta.

Cristina Torrecillas comenta que la última versión de QGIS permite guardar en Geopackage antes que en shape, como ejemplo de software libre.

Agustín Villar comenta que como parte positiva es que solo es un fichero único, aunque parece que tiene una limitación que es la base de datos que tiene por detrás que es SQLite.

Antonio Ortiz comenta brevemente el formato Geopackage. Consiste en llevar a una base de datos SQLite la información espacial, siendo este proceso normalizado por OGC. Se puede guardar la información espacial porque la geometría es uno de los atributos; asimismo se han establecido una serie de tablas donde se recoge la información necesaria como sistemas de referencia, metadatos, geometrías, etc. Además se puede generar las vistas con un interfaz de cliente que lea base de datos. Es el mismo concepto que usó ESRI con la geodatabase, con la diferencia que no era abierto y en este caso sí está documentado, pudiendo editar las tablas directamente bien por fuera o con un cliente como QGIS.

Maite Garrido toma la palabra. Pregunta si el Nomenclátor Geográfico de Andalucía que es conforme con INSPIRE desde el 2013 está incluido en el CODSI. Eduardo responde que está en el catálogo de la IDE de España, en el CODSI y en el Catálogo Europeo.

Sin nada más que comentar se levanta la sesión.

En Sevilla, a 14 de diciembre de 2018